

Parlamentarios destacan esta designación clave para el manejo de las finanzas públicas:

Economista del gobierno de Michelle Bachelet II asume presidencia del Consejo Fiscal Autónomo

También se informó la llegada de Joaquín Vial como nuevo consejero. Resta por definir situación de Hermann González.

J.P. PALACIOS

El pasado 18 de junio la Sala del Senado aprobó la designación como integrante del Consejo Fiscal Autónomo (CFA) de Paula Benavides, y recién ayer —vía nombramiento directo— el Presidente Gabriel Boric la colocó al mando del organismo que sirve de contrapeso al Ministerio de Hacienda en el manejo de las finanzas públicas.

Con esta decisión, el Ejecutivo opta para la presidencia del CFA por una respetada economista que fue parte de los equipos técnicos de Hacienda durante el segundo mandato de Michelle Bachelet. El otro nombre que había sonado para asumir como presidente del Consejo era el exconsejero del Banco Central (BC) Joaquín Vial, quien ayer se integró como nuevo consejero.

Hacienda comunicó que el decreto para la llegada de Vial al CFA fue ingresado a la Contra-

loría el 13 de agosto. El Senado había aprobado su designación el 2 de julio de este año.

El Consejo ahora lo integran Benavides, Vial, Marcela Guzmán, Hermann González y Sebastián Izquierdo. Este último es el vicepresidente y ocupó en las últimas semanas la presidencia de manera subrogante en reemplazo del anterior segundo al mando, que era González.

Los pergaminos

Paula Benavides es economista por la Pontificia Universidad Católica de Chile y magíster en economía aplicada en finanzas por la misma casa de estudios. Entre 2019 y 2023 se desempeñó como consejera del CFA, y actualmente es profesora de la Escuela de Gobierno UC.

El Ministerio de Hacienda recuerda que Benavides inició su carrera como economista del Departamento de Estudios de la



Paula Benavides, economista.

Dirección de Presupuestos (Dipres) y, posteriormente, ejerció diversos cargos tanto en el Ministerio de Hacienda como en la Dipres, entre 1999 y 2018. También se menciona que ha participado en múltiples instancias asesoradas gubernamentales relacionadas a materias previsionales; ha sido consultora de organismos internacionales y ha publicado diversos artículos sobre

protección social, pensiones y política fiscal, entre otros temas.

Fue la presidenta ejecutiva de Espacio Público entre 2022 y 2023.

Benavides asesoró al oficialismo en la mesa técnica que constituyó la comisión de Trabajo del Senado para llegar a un acuerdo en la reforma previsional, que finalmente el Congreso despachó a ley en enero de este año.

La designación de Paula Benavides en la presidencia del CFA tendrá una duración de tres años. El anterior titular era el economista Jorge Rodríguez Cabello, que terminó su periodo al mando del organismo el pasado 25 de mayo, luego de estar tres años en ese cargo.

Cuidar la institución

El senador de la comisión de Hacienda Ricardo Lagos Weber (PPD) destaca el nombramiento de Benavides y la labor que efectúa el Consejo. “El trabajo que ha realizado el CFA es muy importante y gravitante dentro de las decisiones de política fiscal de nuestro país. Paula Benavides es una gran profesional, deberá seguir trabajando, junto a los otros consejeros, en consolidar y cuidar esta institución, ya que su rol es central para la responsabilidad fiscal con la que deben actuar los gobiernos”, dice. Añade: “El rol del CFA debe encender las alertas cuando detecte desviaciones o riesgos para el equilibrio fiscal”.

El diputado Frank Sauerbaum (RN) resalta que Benavides “es

una buena economista, con amplio conocimiento de la Dipres y del sistema previsional chileno”. Advierte que como oposición confiarán en que “actuará con altura y visión de Estado, manteniendo el mandato, la rigurosidad y tono técnico del CFA, más aún considerando la debilidad de nuestra economía, nivel de endeudamiento y bajo crecimiento, lo que compromete el cumplimiento de metas fiscales”.

Dictamen pendiente

Todavía está pendiente que la Contraloría General de la República emita un dictamen, a partir del requerimiento presentado por el diputado Jaime Sáez (FA) en contra del consejero de la entidad Hermann González.

A inicios de julio, el parlamentario oficialista pidió al ente de control que se revisaran los posibles conflictos de interés y se sancionara una eventual incompatibilidad entre el cargo de González en el Consejo Fiscal con el de director de la AFP Cuprum. Con todo, Vial también es director de un grupo financiero y su decreto ya fue cursado.